

Ref.: **ACEPTA Y ADJUDICA OFERTA** por la Adquisición de Tarjetas de Proximidad y su Programación, mediante Trato Directo, solicitadas por el Depto. de Seguridad MOP

Nº 319 /

Santiago, **20 FEB. 2014**

VISTO: La Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo de Hda. Nº250/04 y sus modificaciones; el Decreto Supremo MOP Nº1141/06; la Resolución Nº2848/11; las atribuciones que me confiere el DFL MOP Nº850/97; la Resolución Nº1600/08 de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO: 1) Que, mediante Formulario de Solicitud de Requerimientos Nº1 de fecha 07/02/2014, el Jefe del Depto. de Seguridad MOP, solicita la Adquisición de Tarjetas de Proximidad y su Programación, destinadas a los nuevos funcionarios con acceso a las dependencias de la Ministra y Subsecretario.

2) Que, al requerimiento indicado se adjunta el Presupuesto de la Empresa DUARTE GUTIERREZ E HIJOS LTDA. - CRM DIGITAL, oferente que instaló este Sistema de Seguridad en el MOP., y que puede intervenirlo, sin correr riesgos de que las tarjetas y el sistema tengan posteriormente, problemas en su funcionamiento,

3) Que, por lo anterior, es que se hace necesario adquirir las tarjetas y su programación a la Empresa DUARTE GUTIERREZ E HIJOS LTDA. - CRM DIGITAL, la cual presenta una Oferta Total de \$133.875.-, lo que procede mediante Trato Directo, de conformidad, a lo señalado en el Art. 10º, número 8 del Decreto Supremo de Hda. Nº250/04.

4) Que, el financiamiento fue autorizado mediante CDP Nº45 del 17/02/2014 por el Jefe (S) de la Subdivisión de Presupuesto y Gestión Financiera.

RESUELVO (EXENTO):

1.- **ACEPTA Y ADJUDICA OFERTA** por la Adquisición de Tarjetas de Proximidad y su Programación, a la Empresa DUARTE GUTIERREZ E HIJOS LTDA. - CRM DIGITAL - RUT 88.496.600-0, por un total de \$133.875.-, solicitadas por el Depto. de Seguridad MOP, para funcionarios nuevos con acceso a las dependencias de la Ministra y Subsecretario, mediante Trato Directo, de conformidad al Art. 10 número 8 del Decreto Supremo de Hda. Nº250/04 y según detalle que se indica:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	UNITARIO NETO	TOTAL NETO
I	Tarjetas de proximidad en blanco, para el sistema de control acceso.	25	\$ 3.700	\$ 92.500
II	Programación de tarjetas en equipos	1	\$ 20.000	\$ 20.000
			Total NETO	\$ 112.500
			IVA	\$ 21.375
			Total IVA incl.	\$ 133.875

2.- **IMPÚTESE** la suma de \$133.875.- (**Ciento treinta y tres mil ochocientos setenta y cinco pesos IVA incluido**), con cargo al Presupuesto 2014 de la Subsecretaría. Centro de Costos (101) Subsecretaría. Imputación Presupuestaria Subtítulo 22, Item 04, Asignación 001. (Sub Centro de Costo: 460).

3.- **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a la División de Administración y Secretaría General; a la Subdivisión de Abastecimiento; a la Subdivisión de Presupuesto y Gestión Financiera y a la Subdivisión de Bienes y Servicios y a su Depto. de Seguridad MOP, todos de la SOP.

4.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Portal Mercado Público

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SUBSECRETARIA OO. PP. OFICINA DE PARTES
20 FEB 2014
TRAMITADO

Jefe División Administración y Secretaría General
Subsecretaría de Obras Públicas

CRISTIAN SALAZAR SERVANTI
Ingeniero Civil Industrial
Jefe División de Administración y
Secretaría General
Subsecretaría de Obras Públicas

P/4544979